NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Escobar 17 de mayo de 2017

Señores:
SAN MIGUEL, Servicios Gastronómicos
RUC 1593030 – 0
Ciudad de Villa Elisa – Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de notificarle que por mediante Resolución municipal Nº 038../2017 que transcripta en la parte resolutiva dice:

POR LO TANTO
LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE

Art. 1º - ADJUDICAR, A la Firma SAN MIGUEL, Servicios Gastronómicos RUC 1593030 – 0 para la Ejecución del Proyecto: Provisión de Almuerzo Escolar que consiste en 38.090 (treinta y ocho mil) raciones a un precio unitario de Gs. 9.800 (guaraníes nueve mil ochocientos), suma total de la Oferta y Adjudicación es de Gs. 373.282.000 (Guaraníes trescientos setenta y tres millones doscientos ochenta y dos mil) por los motivos expuestos en el Visto y Considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2º - COMUNICAR, al Adjudicado por los medios correspondientes.----------

Art. 3º - COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · U.O.C Nº 136 ·

Carlos I. Escurra E.
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar

Recibido por:.....
Fecha:..17../...05...../2017
Hora:...10:15.....
Aclaración de Firma:..Néstor González.....